

AÑO 2007 N.º 1 OCTUBRE

DECLARACIÓN DE SARAJEVO



El reciente congreso mundial de Sociedades de Educación Comparada ha finalizado con la publicación de un documento titulado "Declaración de Sarajevo" que es un alegato a favor del Diálogo y la Educación Intercultural, que publicamos en página 2.



CARTA DEL PRESIDENTE

Como no podía ser de otra forma, quisiera iniciar estas líneas recordando a nuestro compañero Florentino Sanz Fernández, profesor de la UNED cuyo fallecimiento nos ha hecho entristecer profundamente. Como miembro de la Sociedad Española de Educación Comparada llegó a desempeñar labores directivas con gran dedicación y entrega. Asiduo colaborador de la REEC nos hizo llegar su visión social de la educación desde una perspectiva comparada. Desde el ámbito de los que nos dedicamos a la Educación Comparada, a la que tan unido estaba, deseo expresar el más profundo de nuestros pesares.

El XIII Congreso Mundial del WCCES, celebrado el pasado mes de septiembre en Sarajevo, tuvo una buena concurrencia por parte de miembros de nuestra sociedad. Allí se celebró una reunión del Comité Ejecutivo del WCCES donde se renovó la presidencia de dicho organismo. El nuevo presidente elegido fue el profesor Crain Soudien de la Universidad de Cape Town de Sudáfrica. En la misma reunión, a propuesta de varios representantes de sociedades de Educación Comparada de países hispanoparlantes, incluso de la representante de la sociedad brasileña, se aprobó que uno de los simposios del próximo congreso mundial se realizara en lengua española.

Dos eventos se encuentran en nuestro horizonte académico, la reunión de profesores de Educación Comparada, a celebrar en la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona; y el XI Congreso Nacional de Educación Comparada que se desarrollará en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. Nuestros compañeros, los profesores Isabel Miró y Fernando López, respectivamente, están desempeñando arduas tareas organizativas para que ambos encuentros alcancen un alto nivel científico.

Con la intención de potenciar nuestra *Revista Española de Educación Comparada*, que cada vez se encuentra más consolidada, os animo a que la utilicéis como vehículo de difusión de los resultados de vuestras investigaciones. Igualmente sería deseable que consiguiéramos una buena concurrencia de tesis doctorales que opten al próximo premio *Pedro Roselló*, del que encontraréis una información más detallada en este mismo boletín.

Vicente Llorent

CONTENIDOS

Carta del Presidente Declaración de Sarajevo	1-2
Crónica Congreso Mundial Sarajevo-2007	3
Próximos Congresos nacionales	4
Próximo Congreso Nacional de Educ. Comparada. Sevilla-2008. — El rincón de la Web	5
Ecos de la Sociedad- Próximos congresos III Premio "Pedro Roselló" Reseñas de Congresos	6-7
Reseñas de tesis doctorales Actualidad universitaria: Inicio del final del proceso de los nuevos planes de estudio.	8-9
Recensiones bibliográficas	10
Adhesión a la SEEC	11
Recensiones bibliográficas	12

DECLARACIÓN DE SARAJEVO

Reunidos en Sarajevo (Bosnia-Herzegovina) el 7 de septiembre de 2007 con motivo del Congreso del Consejo Mundial de Sociedades de Educación Comparada (CMSEC), los más de 600 participantes provenientes de más de 74 países para celebrar el éxito de la primera mayor conferencia internacional llevada a cabo en esta ciudad tras el fin de la devastadora guerra entre 1992-95. Manifestamos que Sarajevo es un lugar clave y simbólico para una reunión internacional dedicada a analizar el tema: *Vivir Juntos: Educación y Diálogo Intercultural*.

Reconocemos y apoyamos los amplios objetivos del Comité Organizador de la Universidad de Sarajevo de promover los valores de la paz, solidaridad y sostenibilidad en el país y en la región a través del diálogo intercultural. Aplaudimos, en particular, la dedicación y el valor que nos han mostrado los maestros y otros educadores de Bosnia-Herzegovina en la reconstrucción de las oportunidades educativas para los jóvenes en la última década.

Como miembros de la comunidad educativa global y dentro de nuestra capaci-

dad personal como educadores, investigadores y profesionales, coincidimos con los objetivos del Congreso. La educación, en todos sus niveles -desde la superior a la preescolar, desde la educación formal a la no formal educación a lo largo de la vida- juega un papel fundamental en la promoción de los valores del diálogo intercultural pacífico, respeto, justicia social y equidad, y es el principal factor que promueve la reconciliación entre diferentes comunidades. Una educación apropiada y relevante es un prerrequisito fundamental para el desarrollo humano sostenible, la creatividad y la excelencia.

Instamos a los gobiernos, organizaciones nacionales y globales, organizacio-



nes no gubernamentales y agencias internacionales a promover la educación como vehículo para el diálogo

intercultural. Instamos a los Ministerios y Departamentos de Educación a apoyar pactos educativos como el pro-



ceso de Bolonia y la Declaración Mundial de Educación para Todos, y a promover intercambios y alianzas culturales, académicas y escolares tanto en Europa como en todo el planeta. Nos gustaría ver a profesores y otros profesionales diseñando, capacitando y promoviendo iniciativas que fomentan el diálogo entre diferentes comunidades, especialmente en sociedades en transición y en situación de posconflicto. Instamos a políticos y gestores a financiar activa y constructivamente la educación que intensifica el diálogo intercultural.

En el momento en que partimos de la inspiradora ciudad de Sarajevo, y basándonos en el diálogo de este congreso internacional, nos comprometemos a profundizar en la acción educativa e investigación para la comprensión intercultural. Asimismo tenemos la firme intención de llevar a cabo en nuestra particular área de experiencia e influencia, una o más de las diferentes profundas y significativas recomendaciones y discusiones que han surgido de nuestro diálogo a lo largo de este histórico congreso.

Aprobada por aclamación en el Asamblea General del CMSEC el 7 septiembre 2007

JUNTA DIRECTIVA DE LA SEEC

Presidente

Vicente LLorent Bedmar

Presidente Anterior

Ferran Ferrer i Julià

Vicepresidente

Diego Sevilla Merino

Secretaria

Inmaculada Egido Gálvez

Vocales

José Luís García Garrido

Fernando López Noguero

Isabel Miró Montoliú

Joan Maria Senent Sánchez

EDITORES

Joan Maria Senent Sánchez

María Jesús Martínez Usarralde

Facultat de Filosofia y Ciencias de la Educación

Dpt. Educ. Comparada e H^a Educación

Universidad de Valencia

Avda. Blasco Ibáñez, 30

-46.010- VALENCIA

Tlfno (96) 386.44.28.

Correo electrónico:

Joan.M.Senent@uv.es

M.Jesus.Martinez@uv.es

CRÓNICA CONGRESO MUNDIAL SARAJEVO—2007

La primera semana de septiembre, entre los días 3 y 7, tuvo lugar el XII Congreso de la WCCES (*World Council of Comparative Education Societies*) en Sarajevo (Bosnia-Herzegovina). Ciudad de belleza cautivadora; símbolo por excelencia de encuentro cultural entre judíos, cristianos y musulmanes, y ejemplo insoslayable de entereza e integridad (no deja de sorprender, de facto, su vertiginosa reconstrucción), Sarajevo no puede ocultar sin embargo los signos blasfemos de su guerra civil reciente, ante los que el observador no puede ni debe mantenerse neutral: los cementerios improvisados allí donde hubo jardines, las fachadas cuajadas de impactos de bala como testigos mudos de la barbarie, las placas doradas reproducidas hasta la saciedad que jalonan las puertas de colegios, universidades y toda institución que ha perdido a seres queridos y quieren significarse frente al fatal olvido.

Por ello, no resulta fortuito haber escogido precisamente este emplazamiento para organizar un congreso cuyo título inspirador fue “Vivir Juntos, Educación y Diálogo Intercultural”. En dicho congreso se dieron cita una multiplicidad de temas en los que, conjuntamente con esta propuesta teórico-temática actual, se trabajó como no podía ser de otro modo, de manera transversal, la educación comparada.

De hecho, bajo la organización local de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Sarajevo, el congreso se estructuró en torno a doce grupos temáticos, cada uno de los cuales contó con subgrupos de talleres, paneles, simposios y comunicaciones, emplazamientos todos ellos singulares donde se generaron debates interdisciplinares de enorme riqueza:

Educación Comparada:

Educación Comparada: teoría y metodología.

Teorías de comunicación intercultural, ciudadanía, identidad y mediación.

Política, políticas y economía:

Lenguaje. Educación Superior (movilidad, internacionalización, ERASMUS).

Educación Para Todos (EFA): inclusión, desigualdad, diversidad, NEE

Relaciones sociales y educativas dentro y entre las sociedades:

Sociedades de transición, conflicto y post-conflicto.

Etnicidad, religión, secularismo y espiritualidad.

Discursos de género.

Enseñanza y aprendizaje:

La formación de los profesores.

Profesionales de la educación (Salud, Leyes, Política) y Ley comparativa de HIV/SIDA, desde la perspectiva de los equipos de diferentes grupos culturales.

Aprendizaje indígena. Aprender dentro y fuera de las clases (incluyendo educación de la ciudadanía, arte, música, aprendizaje a lo largo de toda la vida, etc).

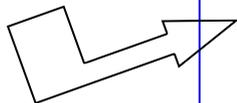


Personalmente destacaría, desde el punto de vista académico, dos momentos: por un lado el simposium desarrollado por Jadish Gundarah, del Institute of Education (Londres) (bajo el título ‘*Complex Societies, Common Schools and Curriculum; Separate is not Equal*’ y la presentación del libro editado por Masemann, Bray y Manzón: *Common interest, uncommon Goals* (cuya reseña aparece en las últimas páginas del presente boletín). Este documento es el fruto del esfuerzo de todas las Sociedades que trabajan la Educación Comparada a lo largo y ancho del mundo y que son miembros de la WCCES. Precisamente, en su capítulo 19 se narra la evolución y estado actual de la SEEC, rubricada por los profesores y compañeros Ferran Ferrer y Luis María Naya. Pero el aprendizaje no se agota dentro de las puertas del congreso: desde el punto de vista personal, además, me gustaría destacar las visitas a escuelas, donde profesores y personal de los centros nos narraron de manera emocionada su vivencia en el periodo bélico, con testimonios gráficos y documentales.

Para finalizar, hay que reseñar que se matricularon en el congreso cerca de 750 personas y me gustaría advertir que la presencia española de la SEEC fue nutrida, más si tenemos en cuenta que las comunicaciones con la ciudad no eran todo lo satisfactorias que deseáramos. Entre ellos, y además de compañeros y compañeras de Teoría de la Educación de Valencia y Castellón, nos encontramos los profesores Vicente Llorent, Verónica Cobano y Purificación Bejarano, de la Universidad de Sevilla; Luis María Naya y Pauli Dávila, de la Universidad del País Vasco; Elisa Gavari, de la UNED (Madrid); Leoncio Vega Gil y Juan Carlos Hernández, de la Universidad de Salamanca, y la que suscribe estas páginas, de la Universidad de Valencia. A todos nosotros y, por supuesto, a todos los que leen estas líneas en este momento, nos emplazaron al futuro congreso de la WCCES que tendrá lugar en Estambul.

María Jesús Martínez Usarralde

**SI TE MUEVES
TE PERDEMOS**



Si habéis cambiado de dirección postal o de correo electrónico, hacédnoslo saber, ya que en caso contrario no podréis recibir el Boletín ni la Revista Española de Educación Comparada.

PRÓXIMOS CONGRESOS Y JORNADAS

FACULTAD DE EDUCACIÓN – Univ. Salamanca

"Itinerarios y horizontes de los títulos de educación."

La Facultad de Educación de la Universidad de Salamanca cumple 15 años de historia institucional y académica, con esta denominación, en 2007. Al objeto de conmemorar este cumpleaños y hacerlo desde un sentido académico funcional y pertinente, hemos organizado unas Jornadas denominadas "Itinerarios y horizontes de los títulos de educación. Del pasado al

porvenir de los profesionales de la educación" que tendrán lugar a lo largo de los meses de noviembre y diciembre y que están estructuradas en dos bloques curriculares: uno llamado de "educación escolar" (más cercano al ámbito pedagógico) y otro dedicado a la "educación social.

Podéis solicitar el programas de las mismas a:

Leoncio Vega. lv@usal.es

Seminario: "De la identidad local a la ciudadanía universal:" Fundación para la libertad. UAM

La Fundación para la libertad organiza en la UAM, los próximos 24 y 26 de este mes de octubre, el seminario "De la identidad local a la ciudadanía universal: el gran reto de la educación contemporánea".

Creo que llega en un momento muy oportuno en el que nuestro sistema educativo inicia la asignatura de ciudadanía y en el que el contexto obliga a una reflexión académica, sosegada y serena, lejos de partidismos excluyentes, sobre las diferentes dimensiones que esa ciudadanía presenta hoy en día (local-regional / estatal-nacional / supranacional-europea / global-universal).

Para cada una de esas dimensiones hay previstas conferencias marco y mesas redondas a cargo de especialistas en esas cuestiones. El programa completo del seminario, así como la información sobre las inscripciones (son gratuitas) se puede obtener en www.paralalibertad.org.

Javier Valle



ATHENES

7– 10 JULY 2008

On behalf of the organizing committee it is with great pleasure I invite you to participate in the 23rd CESE Conference in Athens. We are proud to host the Conference twelve years after its last visit to our city. The Academic Programme of the Conference, consisting of plenary sessions and parallel working groups, will give participants a state-of-the-art input from fields related to Comparative Education. The theme of the Conference will provide an excellent opportunity for an inspiring and thorough analysis / debate of pressing contemporary educational issues in Europe and the World. Both the Academic and the Social programmes will create the possibilities to keep up and extend your colleague network. I very much look forward to welcoming you in Athens.

Professor Dimitrios Mattheou



XI CONGRESO NACIONAL DE TEORÍA DE LA EDUCACIÓN. CITE 08

Universidad de Valencia – Dept. de Teoría de la Educación– 2-3-4 julio 2008

EDUCACIÓN, GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD.

El XI Congreso Nacional de Teoría de la Educación (CITE 08), a celebrar en Valencia en julio de 2008 tiene como tema central a debatir: Educación, Género y Políticas de igualdad; queremos, desde la Teoría de la Educación, dar respuestas al reto formulado por la UNESCO en los "Objetivos de desarrollo del milenio", uno de los cuales, el objetivo nº 3 va dirigido a promover la igualdad de derechos y oportunidades entre los géneros y la autonomía de la mujer; objetivos que se contemplan en la temática educativa propuesta en la Década de la Educación para el desarrollo sostenible 2005-2015, en la que la igualdad entre géneros esta considerada como una de las condiciones fundamentales para el desarrollo humano y referida a un objetivo contra una realidad de discriminaciones que están requiriendo una mayor atención por parte de la ciencia, la política, las instituciones sociales y la educación

Uno de los ámbitos claros de discriminación es el de la relación personal que aboca a la violencia de género, frente a la que como medida de erradicación ha sido en nuestro país la aprobación de la Ley orgánica 1/2004 de 28 de diciembre de 2004 de medidas de protección integral contra la violencia de género. La Ley da un paso muy importante para erradicar una situación que es mundialmente endémica; por vez primera se plantea este gravísimo problema social desde un enfoque integral, contemplando la actuación en diversos ámbitos. La violencia hacia las mujeres es un problema cultural, y por tanto es también un problema educativo; lo que lleva inevitablemente a analizar qué papel va a jugar la nueva ley en la formación de niños y niñas..

Más información en: www.uv.es/cite

PRÓXIMO CONGRESO NACIONAL DE EDUCACIÓN COMPARADA



Vivimos en una sociedad compleja que, durante los últimos años, ha sido protagonista de un proceso de transformación y cambios acelerados. Los avances de las nuevas tecnologías, el auge de los medios de comunicación, los cambios en las formas de producción, el aumento de los flujos migratorios, etc., así como otras cuestiones de índole similar, están caracterizando a las sociedades actuales con una personalidad propia que la hace diferir mucho de momentos anteriores no tan lejanos.

Todo este proceso de cambio está marcado por un rasgo fundamental que va a influir directamente en las pautas de comportamiento de la sociedad; estamos aludiendo a la diversidad social y cultural que se produce debido a la convivencia plural de las sociedades postmodernas. Esta diversidad social y cultural se puede apreciar en los diferentes tipos de familias, espacios educativos y escolares, pluralidad de pensamiento, cultura, religiones...

Debido a esta realidad latente, entendemos de suma importancia realizar este XI Congreso Nacional de Educación Comparada, bajo el título "La Educación como respuesta a la Diversidad. Una perspectiva comparada", con la intención de presentar en él las diferentes visiones, teorías, experiencias, investigaciones, ideas, sugerencias, etc., que nos encaminen a obtener una concepción más real y cercana a las diferentes situaciones de diversidad que se dan tanto en nuestra realidad más próxima como en otras partes del mundo, así como la atención educativa que se presta a estos nuevos fenómenos.

En nombre del Comité Organizador, y en el mío propio, quisiéramos invitarle a este foro que, sin lugar a dudas, constituirá un importante espacio de intercambio de conocimientos científicos, experiencias investigadoras, etc. así como un buen momento para regresar a una ciudad abierta como Sevilla.

Fechas: 7-8-9 mayo 2008

Lugar: Universidad Pablo Olavide. Sevilla–Dos Hermanas

Podéis encontrar el pre-programa y las formas de inscripción en: <http://www.upo.es/congresocomparada/>

Fernando López Noguero

Presidente del Comité Organizador– XI Congreso Nacional de Educación Comparada

EL RINCÓN DE LA WEB : WWW.UNED.ES/DECANOS EDUCACION



Página oficial de la
Conferencia de Decanos y
Directores de Magisterio y Educación

Miembros

Titulaciones

Documentos

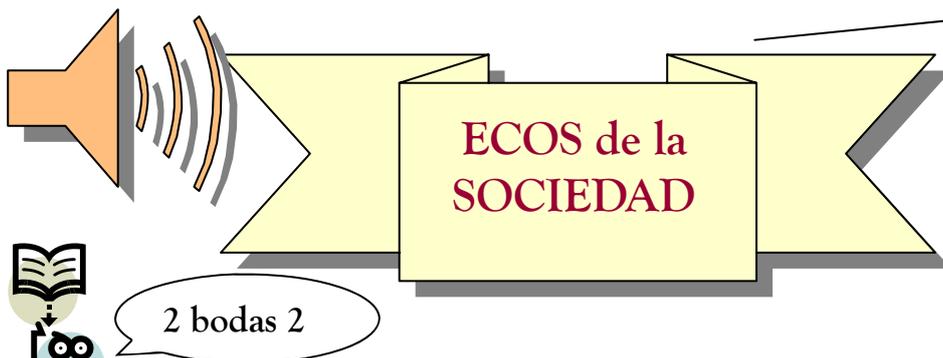
Conferencias

Recursos

Llegados a la fase de la verdad en la carrera para la reforma de los planes de estudio, la web de la Conferencia de Decanos y Directores de Facultades de Educación se va a convertir en un instrumento precioso para estar informados y conseguir los recursos necesarios para seguir las peripecias de este proceso.

Ahora mismo, pueden encontrarse en la web, los preparativos para la próxima asamblea general de Decanos y Directores que tendrá lugar en Córdoba el 7 de noviembre, así como en la sección de Documentos se pueden encontrar las últimas propuestas sobre los títulos de Pedagogía, Psicopedagogía, Educación Social y el Postgrado para la capacitación de los profesores de Secundaria..

Sin duda un portal web que va a ser muy visitado en los próximos meses..



A través de esta sección se tratará de informar de algunos acontecimientos de interés relacionados con nuestros comparatistas, con el ánimo, ante todo, de darles desde el Boletín nuestra más sincera enhorabuena en nombre de la Sociedad Española de Educación Comparada. Esperamos vuestras comunicaciones para continuar alimentando esta sección que pretende erigirse en nuestro particular homenaje a los compañeros y colegas que irán pasando por ella.

María Jesús Martínez Usarralde, nuestra colega en la Universidad de Valencia y co-redactora de este Boletín,

Carmen María Fernández García, nuestra compañera en la Universidad de Oviedo

a ellas y a sus respectivos maridos, nuestra felicitación y enhorabuena.



José Luís García Garrido, catedrático de Educación Comparada en la UNED y miembro de la Junta Directiva de la SEEC se ha jubilado, aunque sigue como profesor emérito en esta universidad.

María Jesús Martínez Usarralde, profesora contratada Doctor en la Universidad de Valencia, que ha obtenido recientemente la habilitación para Profesora Titular de Universidad.

Florentino Sanz Fernández, Vice-Decano de la Facultad de Educación de la UNED, director durante años del Curso de Postgrado "¿La formación en Educación de Personas Adultas? miembro de la SEEC y compañero de congresos y trabajos académicos para muchos de nosotros, falleció el pasado 2 de octubre en Madrid.
Descanse en paz



PRÓXIMOS CONGRESOS



ANZIES (The Australian and New Zealand Comparative and International Education Society) está organizando la 35th Annual Conference "International Co-operation through Education" en la Universidad de Auckland de Nueva Zelanda. Se celebrará durante los días 30 de Noviembre al 2 de diciembre de 2007.



UNIVERSIDAD 2008. Organizado por el Ministerio de Educación Superior y las Universidades de Cuba. El Ministerio de Educación Superior (MES) y las Universidades de la República de Cuba, se complacen en convocarle a participar en el **6to Congreso Internacional de Educación Superior "UNIVERSIDAD 2008"**, del 11 al 15 de febrero del 2008 en el Palacio de Convenciones de La Habana.

Universidad 2008 se dedica en esta oportunidad a celebrar el 280 aniversario de la educación superior cubana que tuvo su inicio con la fundación de la Universidad de La Habana en 1728. Este Congreso es convocado bajo el lema "**La universalización de la universidad por un mundo mejor**" y pretende encontrar soluciones al problema de la educación superior para todos, con calidad y pertinencia a lo largo de la vida, lo que reitera el renovado compromiso de la educación superior con su sociedad y con su tiempo, a 90 años de la reforma universitaria de Córdoba, Argentina y a 10 años de la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre Educación Superior desarrollada en París, 1998.



Bulgarian Comparative Education Society . 6th International Conference on Teacher Training and Comparative Education. Sofia, Bulgaria. 1-4 July 2008. Cfr. <http://bces.conference.tripod.com>

III PREMIO NACIONAL “PEDRÓ ROSELLÓ”

La SEEC ha convocado el III Premio Nacional “Pedro Roselló”

Podrán optar al premio toda persona que presente y apruebe su investigación original fruto de los estudios de Doctorado en una universidad española referida a temas propios de la Educación Comparada o que utilicen su método para analizar temas educativos.

A esta convocatoria se podrán presentar tesis doctorales defendidas **entre el 1 de mayo de 2006 y el 31 de diciembre de 2007**. Se establecerá un premio y un accesit. El premio estará dotado con 600 euros. Se otorgará un Certificado de Honor. Una síntesis de la obra premiada se publicará como artículo de la REEC .

Las investigaciones se enviarán a la siguiente dirección:

Sociedad Española de Educación Comparada (SEEC)

UNED– Facultad de Educación–Edificio Humanidades–Despacho 217-A

Senda del Rey, 7. 28040 MADRID

Junto con la obra se deberá remitir una carta de presentación que incluya en su cabecera el nombre completo de la persona candidata, el título de la obra presentada, la dirección actual, el teléfono y la dirección de correo electrónico. En el cuerpo de la carta deberá describirse en no más de 150 palabras la importancia del trabajo presentado y por qué merece, a juicio del postulante, el honor de este premio. La documentación que remitirá por correo certificado, y constará de la antedicha carta, una copia encuadrada en papel, firmada, y un soporte digital que permita su lectura en ordenador tipo PC. **Plazo de admisión:** el plazo de presentación a esta convocatoria finaliza el **31 de enero de 2008**

Pueden consultarse las bases del Premio en la página web de la SEEC: <http://www.sc.ehu.es/sfwseec>

RESEÑAS DE CONGRESOS



5 congreso
estatal
de las educadoras y
educadores sociales

“la profesionalización:
recorridos y retratos
de una profesión.”
toledo 27, 28, 29
septiembre de 2007

El pasado mes de septiembre se ha celebrado en Toledo el V Congreso estatal de los educadores sociales. El proceso llevado adelante durante los últimos años para el desarrollo de la profesión por los educadoras y educadores sociales de las distintas Comunidades Autónomas, ha derivado en la creación de los colegios profesionales en los distintos territorios y en su consolidación como referencia del colectivo profesional. Esto ha permitido la creación de la columna vertebral de la Educación Social a nivel estatal, que ya no ostenta únicamente la representación del colectivo en las distintas autonomías, sino que también tiene esa representatividad ante los organismos estatales. El Congreso se ha focalizado en torno a tres ejes:

- **EJE I - Políticas educativas y sociales.** Administraciones públicas e iniciativa privada.
- **EJE II - Formación de la educadora y el educador social.** (Universidad, Convergencia Europea y disciplinas de las que se nutre).
- **EJE III - Desarrollo Profesional.** La acción y las aportaciones del propio colectivo al proceso de profesionalización. Relaciones entre política, ética y la práctica en Educación Social.

Con la asistencia de más de seiscientos educadores/as, así como profesores de la Diplomatura de Educación Social de las diferentes universidades, el Congreso ha incidido en aspectos profesionales y formativos de los educadores, habiéndose analizado desde esta última perspectiva la situación de los Educadores Sociales en Europa y las previsiones ante la reforma de la titulación universitaria.

Ha sido también importante la presentación del Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales, fruto de la madurez del proceso de creación de Colegios Oficiales en las diferentes Comunidades Autónomas. Será este nuevo organismo quien coordine la acción de los educadores sociales a nivel del Estado.

Fruto también del debate y trabajo realizado por los educadores sociales en los últimos años, canalizado por ASEDES, ha sido la aprobación y presentación de tres documentos que marcan los perfiles y funciones del educador/a: La Definición de Educación Social, el Código Deontológico, y el Catálogo de Funciones y Competencias de los educadores/as Sociales.

Sin duda los trabajos del Congreso han constituido un escalón más en la consolidación de esta profesión y de su línea formativa, en lo que los enfoques comparados están presentes.

Joan Maria Senent

RESEÑAS DE TESIS DOCTORALES

Tesis Doctoral: Políticas de evaluación de carácter internacional y su impacto en el sistema de educación superior de México.

Autor: Armando Aguilar Avalos.

Director: Dr. Leoncio Vega Gil. Departamento de Teoría e Historia de la Educación.

Universidad de Salamanca.

Curso 2006-2007. Nota: Sobresaliente Cum Laude.

Tesis Doctoral: : O Ensino e a literacia matemática em Portugal. Um estudo no terceiro ciclo do ensino básico.

Autora: Lúcia Maria Neto de Oliveira

Director: Dr. Leoncio Vega Gil. Departamento de Teoría e Historia de la Educación. Universidad de Salamanca.

Curso 2006-2007. Nota: Sobresaliente Cum Laude.

Tesis Doctoral: El apoyo académico a los deportistas de élite en edad escolar. Estudio comparado de las disposiciones y medidas adoptadas en España por las Comunidades Autónomas.

Autora: Ana Isabel Bastida Torrontegui. Director: Dr. Joan Maria Senent Sánchez. Dpt. Educación Comparada e Hª Educación. Universidad de Valencia- Curso 2006-2007. Nota: Sobresaliente Cum Laude.

Análisis de las dificultades con las que se encuentran los alumnos de secundaria y bachillerato para simultanear sus estudios con un exigente entrenamiento deportivo, y la identificación de los posibles factores que pueden influir en ellas, considerando las ayudas y apoyos académicos que reciben por parte de los organismos competentes, así como las semejanzas y diferencias que se establecen respecto a la administración de estas ayudas por parte de las diferentes comunidades autónomas. La protección del menor, la disyuntiva deporte/educación, la protección del deportista y la atención a la diversidad enmarcan el análisis de la legislación educativa, la legislación deportiva y las diferentes soluciones aportadas por los 40 centros de alto rendimiento y tecnificación deportiva de las 17 comunidades autónomas comparadas: todo ello en el contexto del sistema educativo español.

Se concluye que: el apoyo académico se incrementa en el periodo 2000-2005 pero, aún, es insuficiente, disperso, desigual y sin coordinación, tanto en la legislación como en las medidas concretas. Las más comunes son las adaptaciones de horarios y fechas de exámenes, y las menos habituales, la convalidación de asignaturas (educación física y optativa) y la fragmentación de los cursos de bachillerato. En la mayoría de los casos estas medidas se han adoptado gracias a acuerdos de buena voluntad. Existe una discriminación a favor de otros estudiantes como, por ejemplo, los de música y danza o los infra/superdotados. La legislación educativa, tanto estatal como autonómica, ofrece resquicios para solucionar o paliar la disyuntiva académico-deportiva.

Tesis Doctoral: La formación del técnico superior en prevención de riesgos laborales en España: perspectiva comparada y propuesta de futuro

Autor: David Cobos Sanchiz. Director: Dr. Vicente Llorent Bedmar. Dpt. Teoría de la Educación. Universidad de Sevilla- Curso 2006-2007. Nota: Sobresaliente Cum Laude.

El estudio hace una revisión teórica de distintos conceptos relacionados con el trabajo y la salud laboral, poniéndose en relación con la educación para la salud y la formación en prevención de riesgos laborales. Tras situar el estado de la cuestión en nuestro país mediante diversas aproximaciones teóricas y algunas notas históricas, se presenta un análisis descriptivo de la situación actual de la formación de los técnicos en prevención de riesgos laborales en el conjunto de la Unión Europea.

Se abordan algunas de las repercusiones que el proceso de Bolonia tendrá en el diseño de la planificación formativa y se profundiza en los casos de Francia, Portugal y Reino Unido desde una perspectiva comparada. Finalmente, utilizando el método Delphi, se sondea la opinión de los propios profesionales sobre el futuro de la formación de nivel superior en prevención de riesgos laborales en España. Estas valoraciones, junto al resto de conclusiones extraídas del conjunto de la investigación, permite hacer una aproximación prospectiva y aportar algunas propuestas para el desarrollo a medio plazo de la formación en este campo.

Tesis Doctoral: Estudio comparado de la enseñanza de la educación física entre España y Bélgica en el año 2000. Análisis del currículum de educación física en la enseñanza secundaria obligatoria con sus modificaciones hasta el año 2005.

Autora: Margarita Monbaliu Calpe. Universidad de León. Directora: Dra. Clementina Crespo. Co-Director: Dr. Eduardo Álvarez del Palacio. Nota: Sobresaliente cum laude.

El estudio comparado de la enseñanza de la educación física que en el trabajo se realiza, está centrado en el análisis y comparación de las prescripciones al primer nivel de concreción del currículum de Educación Física en los cuatro primeros cursos de la enseñanza secundaria entre España y Bélgica. La metodología utilizada sigue las diferentes fases propias de un trabajo comparado en el sentido clásico. Por ello se lleva a cabo una presentación extensa de los sistemas educativos de ambos países, para pasar a describir con detalle el currículum de la EF dentro del sistema educativo español y belga. Esto nos obliga a realizar un análisis teórico del currículum en sus múltiples desarrollos y acepciones, tratando de situar adecuadamente el que corresponde a la Educación Física, con el fin de llegar a hacer una propuesta de currículum más acorde con una postura crítica y democrática. La estrategia general de la comparación consiste en presentar elaboradas redes de conceptos frente a las distintas prescripciones. Tales redes son el resultado de la ampliación, en estudios anteriormente descritos en la investigación, de las tres dimensiones de Arnold y las elaboraciones curriculares de Crum. Contrastamos nuestros datos extraídos de la comparación con nuestra propuesta del currículum en general y de la educación física en particular y terminamos con una propuesta de futuro relativa a las prescripciones del primer nivel.

ACTUALIDAD UNIVERSITARIA : Espacio para el debate, el intercambio y la reflexión

INICIO DEL FINAL DEL PROCESO DE LOS NUEVOS PLANES DE ESTUDIO

En este mes de octubre, el Consejo de Ministros ha aprobado, a propuesta de la Ministra de Educación y Ciencia, Mercedes Cabrera, el Real Decreto de Ordenación de Enseñanzas Universitarias Oficiales. Se cierra con este Decreto la primera parte del andamio legislativo que nos deja en situación para iniciar el proceso de reforma de las titulaciones universitarias y por ende, el de la redacción de los planes de estudio de los nuevos Grados.

Dado que el Decreto plantea una desregulación de las enseñanzas universitarias, sin prácticamente directrices generales para elaborar los nuevos títulos, el trabajo en cada universidad será fundamental, así como los acuerdos de coordinación entre las universidades, bien a través del Ministerio, de las Comunidades Autónomas o de las Conferencias de Decanos.

En el área de las titulaciones de educación, el plenario de la Conferencia de Decanos se reúne los próximos 7 y 8 de noviembre en Córdoba para debatir las propuestas de títulos que las correspondientes comisiones de esta Conferencia han elaborado en las últimas semanas, así como otros documentos de propuestas de títulos aportadas por los Colegios Oficiales de Educadores Sociales y de Pedagogos.

Las propuestas de planes de estudio que se debatirán en la Conferencia pueden encontrarse en la web de la Conferencia de Decanos de Educación (http://www.uned.es/decanoseducacion/documentos/de_la_conferencia.htm) y se refieren a los grados de Pedagogía, Educación Social, Magisterio Infantil y Primaria, así como a los Masters en Psicopedagogía y en Formación del Profesorado de Secundaria.

El marco del Real Decreto aprobado concede a las universidades hasta el curso 2010-2011 un plazo para elaborar, aprobar e implantar los nuevos planes de estudio, si bien este proceso se desea por parte del MEC que se inicie cuanto antes y que ya en febrero-2008 se presentan los planes de los primeros grados que podrían implantarse en el curso 2008-2009.

Por otra parte las universidades han continuado el proceso de aprobación de Masters Oficiales, si bien son escasos los aprobados en el área de Educación. Habiendo empezado la casa por el tejado, resultará en algunos casos conectar los masters ya aprobados con los nuevos grados.

Se presentan unos meses donde la presencia de los comparatistas en el proceso de elaboración de los nuevos planes se hace necesaria en cada universidad para poder integrar esa perspectiva internacional y europea que la introducción del propio Decreto preconiza.

Joan Maria Senent

RESEÑAS DE TESIS DOCTORALES (CONT.)

Tesis Doctoral: **La atención de alumnos que presentan necesidades educativas especiales graves y permanentes en la enseñanza obligatoria. Estudio comparado.**

Autor: Rafael Carbonell Peris:

Director: Dr. Manuel López Torrijos. Dep.. de Educación Comparada e Hª de la Educación. Universidad de Valencia

Curso 2006-2007 Nota: Sobresaliente cum laude

La tesis aporta un análisis profundo y novedoso sobre una de las mayores innovaciones educativas de los últimos años: la inclusión educativa, mediante un estudio de los aspectos básicos de la misma (indicadores sociales, conceptualización, diagnóstico, población afectada, marco normativo, modelos de escolarización aplicados, currículo, recursos humanos, papel de la familia y modelos de financiación) referido a un triple marco comparado concéntrico: la UE, España y la Comunidad Valenciana. El trabajo analiza la evolución y tendencias más significativas y concluye una propuesta alternativa a las prácticas actuales.

Tesis Doctoral: **La Diplomatura de maestro especialista en educación física: Análisis comparativo de los planes de estudio de las universidades españolas.**

Autora: Amparo Bargues Bonet.

Director: Dr. Joan Maria Senent Sánchez. Dept. de Educ. Comparada e Hª de la Educación. Universidad de Valencia

Curso 2006-2007. Nota: Sobresaliente Cum Laude.

Esta tesis presenta un análisis comparado de todos los planes de estudio de las Escuelas de Magisterio y Facultades de educación que desarrollan la Diplomatura de Maestro, especialista en Educación física, incidiendo en aspectos como los tipos de materias, niveles de especialización o planteamientos generalistas, practicum, relación con la profesión, optatividad, etc.

En su parte final estudia las situaciones de esta titulación en la Universidad española ante la creación del Espacio Europeo de la Educación Superior y plantea propuestas interesantes ante la redacción de los nuevos planes de estudio.

RECENSIONES DE LIBROS

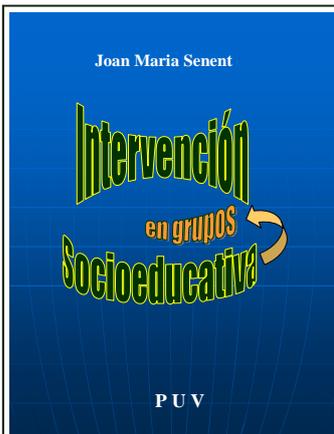
LINGARD, B. and OZGA, J. (eds) (2007): *Education Policy and Politics*. (viene de p. 12) Otra definición incluye en esta disciplina los procesos previos a la articulación de los textos políticos, los fines y el lenguaje del texto político, así como los procesos que continúan una vez que el texto ha sido producido. De igual modo, la Política Educativa no sólo implica la miriada de elementos que constituyen los sistemas educativos, sino la política de abstención de toma de decisiones en tanto que dicha omisión tiene también efectos políticos. Como definición restringida de Política Educativa la obra propone la interpretación de la misma como "políticas educativas mediadas por las lógicas de la práctica de la burocracia de la educación del Estado". Los autores sugieren una definición de políticas educativas como las "prácticas y discursos que tienen que ver con el poder" (...) y las "cuestiones de a quién benefician los acuerdos sociales específicos". Queda, de esta forma, establecido el marco de la Política Educativa como políticas, y de las políticas de la Política Educativa, contribuyendo al "proyecto" coherente postulado por Bourdieu y al establecimiento del contenido de estas disciplinas en un ansioso internacionalismo científico. Entre los autores que colaboran en este volumen cabe destacarse a Stephen J. Ball, Roger Dale, Jenny Ozga, Bob Lingard, Stewart Ranson, Trevor Gale y Simon Marginson, entre otros.

María José García Ruiz

(viene de p.12) WATSON, D. (2007): *Whatever happened to the Dearing Report? UK higher education 1997-2007*

Algunos puntos destacables son: el equilibrio entre la docencia, la investigación y la transferencia de conocimiento; a la potenciación de la participación y la inclusión social en este nivel de la enseñanza; a la expansión en mercados nuevos; a la mejora de la gestión universitaria; al rendimiento de cuentas de las instituciones de enseñanza superior al Gobierno y la sociedad, y a la vinculación de estas instituciones con los empleadores. Entre las cuestiones pendientes destacan, la forma concreta de resolución de sus problemas económicos, la incertidumbre de si este nivel de la enseñanza contribuirá o no a la justicia social, y la incógnita de si las instituciones de enseñanza superior contribuirán a promover la posición del R. Unido en la economía del conocimiento. Estas inquietudes radican, en la valoración de la prioridad de la inversión gubernamental en la enseñanza superior.

María José García Ruiz



SENENT, JM (2007) *Intervención Socioeducativa en grupos*. PUV. Valencia

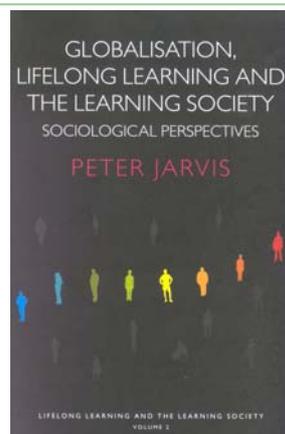
En el contexto de las reformas metodológicas que se plantean por la implantación del EEES, las técnicas de grupo aparecen como uno de los instrumentos importantes para potenciar la relación interpersonal y el trabajo creativo

A partir de su larga experiencia como animador grupal, Joan Maria Senent, nos ofrece un abanico de técnicas siguiendo las diversas etapas de la vida del grupo. Cada una de ellas se presenta en una ficha con todas sus características y se acompaña de una serie de orientaciones para favorecer su explotación pedagógica.

El planteamiento de las dinámicas que trabajan tanto la dimensión relacional como la productiva de los grupos, se asienta y completa en toda una serie de conceptos básicos en la intervención socioeducativa, que aun cuando mayoritariamente se plantea en contextos no formales, pueden perfectamente aplicarse al marco formal de una clase y a edades diversas, desde la niñez a los adultos.

Asimismo el texto ofrece una análisis de la competitividad y plantea las actividades lúdicas recreativas como alternativa para desarrollar enfoques cooperativos en la relación de los grupos.

Isabel Viana



JARVIS, P. (2007): *Globalisation, Lifelong Learning and the Learning Society. Sociological Perspectives. Volume 2*. London, Routledge.

Esta obra constituye el segundo volumen de la trilogía *Lifelong Learning and the Learning Society* escrita por el profesor Jarvis. En el primer volumen de la misma, escrito en el año 2006, abordó esta temática desde una perspectiva eminentemente filosófica y psicológica, enfatizando las teorías del aprendizaje humano. En este volumen la perspectiva es fundamentalmente sociológica, y en él se analiza la condición de fenómeno social global del aprendizaje a lo largo de la vida (ALV). El ALV, sostiene el autor, ha alcanzado un estatus prioritario en las políticas internacionales y nacionales debido a los cambios globales y a la creciente vinculación laboral del aprendizaje. La obra analiza el desarrollo de la economía del conocimiento, a la par que proporciona una visión crítica del ALV y de la sociedad del conocimiento y, finalmente, se centra en la naturaleza cambiante de la investigación en la sociedad del conocimiento.

María José García Ruiz.

MASEMANNM V; BRAY, M. & MANZON, M. (Viene de la p.12)

las diferentes sociedades miembros de la WCCES, y, dado el espacio con el que cuento, me remitiré únicamente a sus siglas: CIES, CESE, JCES, SILVEDGE; BAICE, CIESC, AFEC, KCES, ANZCIES, NGVO, SEEC (escrito por nuestros compañeros Ferrn Ferrer y Luis María Naya), CCES, SBEC, CESHK, CES-CPS, BCES, PCES, SACHES, GCES, RCCE, CESA.

A este se añade un capítulo escrito por Manzón y Bray que, bajo el título, 'completando la foto de la familia', se recogen las sociedades más recientes: HPS-CES, CCEST, CESI, SICESE, ICES, ECEEAS, NOCIES, APC-SEC, AF-DECE, SAECE, sep, SO-MEC, MECE, CCEK y TCES.

Finalmente, en la tercera parte, se acomete un análisis comparativo cuanto menos que interesante, en la que cuentan, entre diferentes tertium comparationis, con los patrones utilizados en la organización de los diferentes eventos de cada sociedad, la genealogía o incluso la utilización en su denominación del término de 'pedagogía comparada' o 'educación comparada', los miembros adscritos, y las publicaciones, entre otros.

En suma, un libro para conocer la historia de todas las instituciones que legitiman el mundo académico e investigador de la Educación Comparada a lo largo y ancho del mundo.

María Jesús Martínez Usarralde

ADHESIÓN A LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EDUCACIÓN COMPARADA

ART 18. DE LOS ESTATUTOS DE LA SEEC

Podrán ser socios numerarios de la Asociación las personas que de alguna manera tengan interés en los fines de la misma, cumplan los requisitos establecidos por la vigente legislación sobre asociaciones de esta naturaleza, estén en posesión de un título de enseñanza superior, cultiven campos de investigación o de docencia relacionados con la Educación Comparada y/o con la Educación Internacional y sean admitidos por la Junta Directiva de la Asociación. Excepcionalmente, podrán ser también admitidos los estudiantes que, estando inscritos en un segundo ciclo universitario, demuestren tener especial inclinación por los estudios comparativos e internacionales referentes a educación.

IMPRESO DE ADHESIÓN A LA SEEC

Enviar a la Sociedad Española de Educación Comparada (Facultad de Educación, UNED, Edificio

Humanidades, C/ Senda del Rey, 7. 28040 Madrid)

D.

Domicilio particular.....D.P.

Ciudad Provincia Telf

Domicilio profesionalD.P.

Ciudad Provincia Telf

Fax E-Mail

manifiesta su deseo de pertenecer a la *Sociedad Española de Educación Comparada*,

y autoriza al Banco o Caja de de Ahorros a cargar

en su cuenta abajo señalada en dicha entidad los recibos que una vez por año le presente la citada Sociedad.

Lugar y fecha Firma :

Datos de la cuenta de domiciliación

Titular de la cuenta: Banco/Caja:

Nº Cuenta (10 dígitos) Dirección: c/.....

C.P. y Ciudad:

Recortar y remitir a su entidad bancaria:

Sr. Director del Banco o Caja de Ahorros

Sucursal

Le ruego atienda con cargo a mi cuenta Nº en la entidad que Ud. dirige los recibos que una vez por año le presente la Sociedad Española de Educación Comparada.

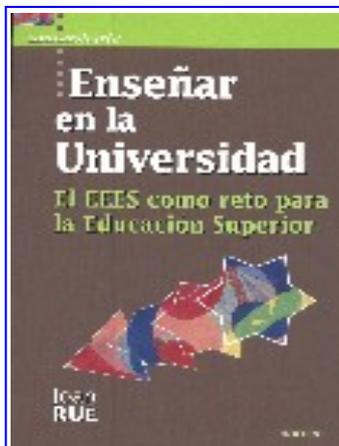
Titular de la cuenta

Lugar y fecha

Firma

Recensiones de libros

Esta sección tiene por objeto recomendar aquellas publicaciones recientes (libros, revistas, documentos, actas) que sean objeto de interés para los comparatistas. Esperamos vuestras aportaciones y comentarios que no superarán las 10 líneas, además de la tapa del libro escaneada, a fin de que aparezca la imagen del libro anexa al texto. (Más recensiones de libros en la pág. 10)



RUE, J (2007): *Enseñar en la Universidad*. Narcea. Madrid

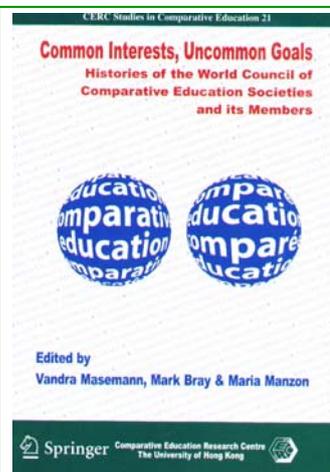
El reto que el EEES plantea a las universidades, transformar las actuales ofertas

formativas abriéndolas a nuevos escenarios sociales e institucionales genera preguntas como las siguientes:

¿Es el EEES una oportunidad estratégica? ¿Está en crisis lo que hacemos? ¿Cómo gestionar un cambio tan complejo? ¿Qué herramientas necesitamos desarrollar o adoptar? ¿Cómo contrastamos la calidad de lo que hacemos y de lo que proponemos? ¿En qué medida nuestra idea de calidad es socialmente compartida? ¿En qué medida todo este proceso puede fortalecerse como institución docente?

En este libro se plantea una respuesta concreta al para qué y cómo afrontar este reto atendiendo a dos cuestiones centrales: a la noción de autonomía universitaria en el desarrollo de la propuesta y al fortalecimiento de la calidad de la formación impartida, resultante de todo este esfuerzo.

Joan RUE es profesor del Departamento de Pedagogía Aplicada de la UAB, del que fue director. Se ha especializado en temas de Formación de profesores, Didáctica y Desarrollo curricular.



MASEMANN V; BRAY, M. & MANZON, M. (Eds.): *Common interests, uncommon Goals. Histories of the World Council of Comparative Education Societies and its members*. Springer. Comparative Education Research Centre. University of Hong Kong.

Los comparatistas, investigadores y estudiosos de la Educación Comparada en general tenemos en nuestras manos un libro de compilación que muestra un esfuerzo sin precedentes. En efecto, el lector percibe una triple perspectiva cuyo contenido se complementa y enriquece de manera mutua, teniendo como trasfondo la cultura generada desde el *alma mater*, el WCCES (World Council of Comparative Education Societies).

En la primera parte se revisa, de manera sincrónica, intensiva y evolutiva, el nacimiento de esta institución, el WCCES, desde la década de los años setenta hasta el momento actual, contando con cronistas de la talla de Masemann, Etpstein, Mitter y Bray, entre otros. En la segunda parte se desglosan constituyendo capítulos concretos e individualizados

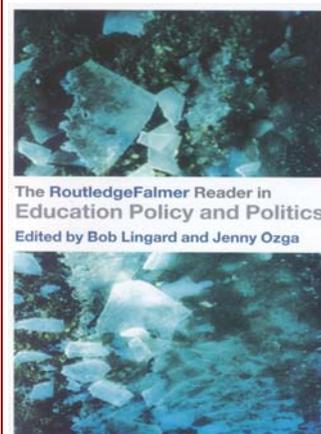
(sigue en p.10)



WATSON, D. (2007): *Whatever happened to the Dearing Report? UK higher education 1997-2007. A professional lecture by David Watson*. London, IOE.

El Comité Nacional de Investigación en Educación Superior presidido por Sir Ron Dearing, publicó su informe, *Higher Education in the Learning Society*, el 24 de julio de 1997. El Comité fue nombrado con el cometido de "emitir recomendaciones respecto a la educación superior británica en las cuestiones de fines, forma, tamaño, estructura y apoyo a los estudiantes, para afrontar las necesidades de este nivel de la enseñanza en los próximos veinte años". Este breve panfleto es una lección inaugural de Sir David Watson, en la actualidad profesor de Gestión Educativa en el IOE de la Universidad de Londres, pero entonces miembro del Comité Dearing. A lo largo de la lección inaugural el autor ofrece un análisis del contexto sociopolítico en el que se produjo la publicación del Informe Dearing. De igual modo, David Watson esboza la evolución en la aplicación o ausencia de la misma de las casi cien recomendaciones del Informe, y apunta unos interrogantes sobre las perspectivas futuras de la enseñanza superior británica, que podrían generalizarse a la enseñanza superior occidental. A título meramente indicativo, destacar el contexto sociopolítico del Informe Dearing en el marco de la política educativa continuista del nuevo laborismo y de la agenda del Ministro David Blunkett para la enseñanza superior.

.... (sigue en p.10)



LINGARD, B. and OZGA, J. (eds) (2007): *Education Policy and Politics*. London, Routledge. Esta obra profundiza en la interesante temática de la naturaleza y relaciones entre la Política Educativa (*Education Policy*) y las políticas educativas (*education politics*). La Política Educativa y las políticas educativas constituyen un vasto campo intelectual y de investigación.

La relación entre estos dos ámbitos varía, según las diversas tradiciones intelectuales y nacionales. Así, en los EE.UU., las políticas educativas han tendido a ir vinculadas al ámbito de la Administración Educativa. Por su parte, en el Reino Unido, las políticas educativas han ido tradicionalmente ligadas a la disciplina de la Sociología de la Educación.

No obstante, desde el actual marco de globalización en el que nos hallamos insertos y, en consecuencia, desde el "proyecto político intelectual concertado" que exige un "auténtico internacionalismo científico" (Bourdieu), los autores abogan por una "deparroquialización" de estos ámbitos y por la interrelación de los mismos. La obra ofrece diversas definiciones "amplias" de Política : como "ámbito (...)" que se refiere a todos los textos -más allá de los curriculares- que apuntan a enmarcar, establecer y modificar las prácticas educativas y que, en nuestra actual "sociedad íntegramente pedagogizada" (Bernstein, 2001), incluye la política generada en otras partes del Estado más allá de los Ministerios de Educación. (sigue en p. 10)